

**ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA RECEPCIÓN SOBRE DE JUSTIFICACIÓN DE BAJA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE
ÚNICO ELECTRÓNICO DEL LOTE 2****EXPEDIENTE:** CONTR 2026 217338**OBJETO:** 00209/ISE/2026/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 1 29007238 C.E.I.P. San Miguel LOTE 2 29001686 C.E.I.P. Miguel Fortes Fortes LOTE 3 29011801 C.E.I.P. Las Albarizas; 29006830 IES Guadalpín (29011187 C.E.I.P. Juan Ramón Jiménez)**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 45.464,76 €**Porcentaje IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).**Importe IVA:** 0,00 €**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:** 45.464,76 €**VALOR ESTIMADO:** 54.557,71 €**ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA**

María del Mar González Lorente, Administradora de la Oficina de Gestión.

En Málaga, siendo 13:30 horas del 30 de julio de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación justificativa de la baja desproporcionada del lote 2 presentada a través de la plataforma de contratación SIREC con motivo de la adjudicación del contrato CONTR 2026 217338 para la contratación 00209/ISE/2026/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 1 29007238 C.E.I.P. San Miguel LOTE 2 29001686 C.E.I.P. Miguel Fortes Fortes LOTE 3 29011801 C.E.I.P. Las Albarizas; 29006830 IES Guadalpín (29011187 C.E.I.P. Juan Ramón Jiménez).

La fecha límite de presentación de la justificación de la viabilidad de la oferta era el día 30 de julio de 2026, a las 20:00 horas.

El día 24 de julio de 2026, la empresa B29540283 - AUTOCARES VALLE-NIZA SL nos informa que ha cometido un error al hacer la oferta y responde en ese sentido a través de la plataforma SIREC.

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad y miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

Con fecha 30 de julio de 2026, se procede a la apertura de la aclaración realizada y, examinada la misma, la Unidad Técnica considera que no se ha justificado y que la proposición presentada por B29540283 - AUTOCARES VALLE-NIZA SL para el lote 2 queda excluida por una oferta económica no válida.

No existiendo ofertas admitidas cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, para el lote 2, la Unidad Técnica propone con respecto al LOTE 2 29001686 C.E.I.P. Miguel Fortes Fortes, al no haberse presentado ninguna proposición u oferta válida, declararlo DESIERTO.

MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE		30/07/2026 13:48:19	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwuli4ur1NC48MM7mgUBymQb9Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica a los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, acuerda publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE		30/07/2026 13:48:19	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwuli4ur1NC48MM7mgUBymQb9Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	